

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16278 BARCELONA

Edicto

Doña Margarita Marquina Castells, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al Auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 102/2018. Sección: B.

NIG: 0801947120188001182.

Fecha del Auto de declaración y conclusión de concurso. 27 de febrero de 2018.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. Edercesc, S.L., con código identificación fiscal B65254302, con domicilio en calle Maresme, 13, 08185 - Lliçà de Vall.

Barcelona, 27 de febrero de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180018010-1